ESTUDIO DE SECTOR

"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA LA ADMNISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI."

MARZO DEL 2026
VALOR: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($45.000.000)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

INTRODUCCION

El presente análisis se elabora en cumplimiento del artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 y su compilado en el decreto 1082 de 2015 donde se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. En esta medida se basa en parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02.
Para la elaboración del siguiente análisis se tomaron datos de las siguientes fuentes de información, departamento Nacional de Estadísticas (DANE), Colombia compra eficiente (SECOP), portal del Registro Único Empresarial Y Social De Cámaras De Comercio – RUES. Con el fin de analizar el suministrar los elementos y requerimientos Necesarios para garantizar la implementación de acciones que conllevan al apoyo de funcionamiento de la administración Municipal de San Vicente de Chucuri-Santander. Con el fin de mejorar los aspectos administrativos y procedimentales y proporcionar orientación en cuanto al tipo de proceso a realizar.

Para lo anterior se hace necesario contemplar procesos desde una mínima cuantía en adelante en conformidad con la ley 80 de 1993 donde se seleccione la oferta que genere las garantías necesarias para suplir la necesidad como, el menor precio, aspecto de calidad, entre otras facilitando escoger, la oferta más favorable según se ha estipulado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.2. Decreto 1082 de 2015. Para tales efectos se ha considerado contratar a una sola persona bien sea natural o jurídica para que ejecute todas y cada una de las actividades tendientes a cumplir y satisfacer la necesidad planteada por la entidad.

En anteriores oportunidades cuando se ha tenido este tipo de necesidades similares a satisfacer y objetos contractuales la entidad ha adelantado procesos de selección por mínima cuantía por subasta inversa lo que representa la posibilidad de escoger la mejor oferta, hecho un análisis de entidades territoriales cercanas al municipio de San Vicente de Chucuri se evidencia que las mismas adelantan contratos similares que según su cuantía se llevan a cabo aseguran la regulación de contratación estatal, por ello se requiere que el contratista asuma tanto los costos directos e indirectos como impuestos de Ley y demás costos administrativos.

Desde el punto de vista financiero y de conformidad con el artículo 59 de la ley 80 de 1993, la entidad considera importante que la persona que ejecute el contrato adjudicado no reciba anticipo alguno y considerando que la forma de pago se estable mediante las consideraciones de los estudios contra entrega a fin de ejecutar el contrato de conformidad con el Decreto 1510 de 2013 y su compilado en el decreto 1082 de 2015.

Contenido

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 4
2. SITUACION ACTUAL 9
3. ANALISIS DE LA DEMANDA 9
4. ANALISIS DE LA OFERTA 11
5. Organización. **¡Error! Marcador no definido.**
6. PAGINAS DE REFERENCIA 14

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Administración Municipal no cuenta con los útiles, insumos, muebles y enseres necesarios para atender los requerimientos de las diferentes dependencias de la administración municipal, de igual forma no cuenta con los elementos de uso personal para los funcionarios como (alcohol, vendas, algodón, esparadrapo, entre otros). Con el ánimo de cumplir con los requerimientos de mejorar las actividades administrativas que se adelantan a diario, se hace necesario la adquisición de los elementos mencionados para optimizar el funcionamiento de la Administración Municipal y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.

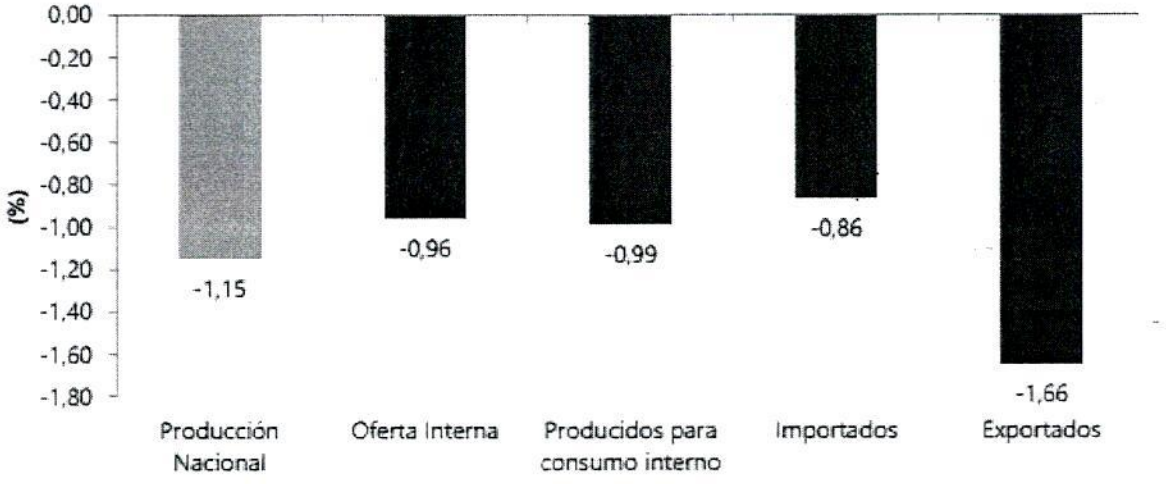
2. ANALISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN E IMPORTANCIA DEL SECTOR:

En 2021, la producción global de papel para empaque alcanzó los 277.8 millones de toneladas, reflejando un incremento del 6% respecto al año anterior. En Colombia, la industria del papel también mostró un crecimiento positivo, con una producción de 730 mil toneladas, un aumento del 3% en comparación con el año previo. Para 2022, la producción de papel Kraft en el país subió a 781 mil toneladas, a pesar de enfrentar desafíos significativos como la crisis de suministros y el aumento en los costos del papel reciclado y los insumos químicos. A pesar de estos obstáculos, el sector colombiano experimentó un crecimiento del 1.2% en 2022. La industria del papel y cartón en Colombia contribuyó con el 4.6% al PIB de la industria nacional, produciendo un total de 964.569 toneladas, de las cuales 560.345 toneladas se destinaron a empaques, según datos proporcionados por la Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón (ANDI). Este análisis examina el desempeño del mercado del papel en Colombia, destacando las tendencias de crecimiento y los desafíos que enfrenta la industria en un contexto global y local.

Gráfico 1
Variación mensual de los índices del IPP
Mayo 2025

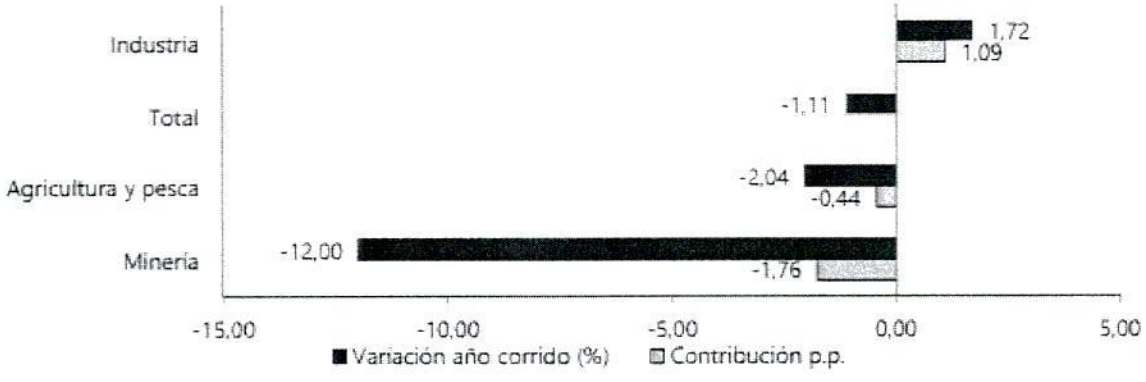
Según el Departamento Nacional de Estadística (DANE) el gráfico indica que, que el comportamiento del índice de precios del producto tuvo reducción a nivel general desde la producción nacional con -1,15%, hasta las exportaciones en -1,66%.



FUENTE: Boletín técnico, Índice de Precios del Productor (IPP), DANE, mayo 2025

Gráfico 2
Variación año corrido del IPP por secciones
Mayo 2024

En la gráfica se ve que los sectores de agricultura y pesca, minería tuvieron una reducción y a pesar del sector de industria tuviera un crecimiento comparado con el año 2024 de 1,72% no es muy significativo lo que lleva a un balance general negativo del índice.



FUENTE: Boletín técnico, Índice de Precios del Productor (IPP), DANE, mayo 2025

Ahora bien, representando el subsector de fabricación de papel y cartón tuvo una reducción mensual en promedio de -2,17%

CPC	Descripción	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
49113	Automóviles y otros vehículos automotores diseñados principalmente para el transporte de personas (excepto vehículos del tipo utilizado para transportes públicos, vehículos diseñados especialmente para transitar sobre niev	-1,69	-0,08
33311	Gasolina para automotores	-1,56	-0,04
34700	Plásticos en formas primarias	-2,11	-0,04
41510	Productos semiacabados de cobre, incluso de aleaciones de cobre	-3,88	-0,04
32100	Pasta de papel, papel y cartón	-2,17	-0,04

FUENTE: Boletín técnico, Índice de Producción Industrial (IPI), DANE, julio 2024

Gráfico 3
Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total, nacional.
abril 2025/ abril 2024

El sector de libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares presentó una variación porcentual negativa de -0,2%en comparación con el año 2024 del mismo mes.

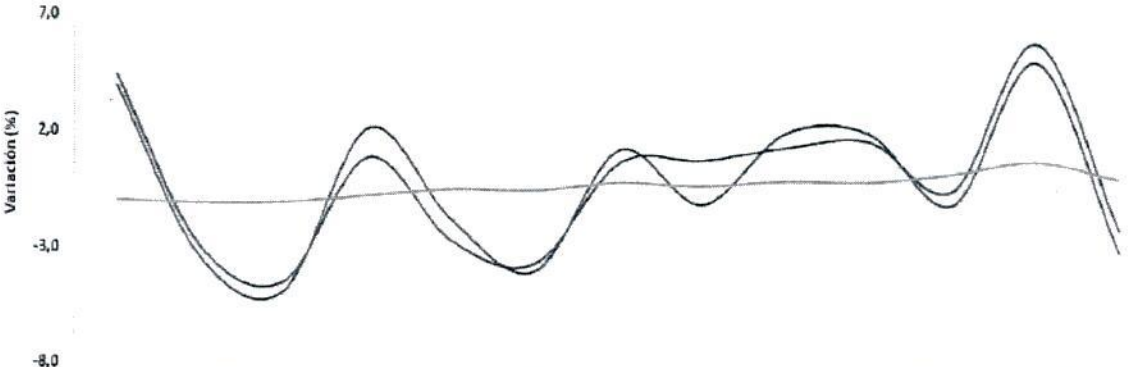
	Abril 2025 / abril 2024	
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,4**	**11,4**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	53,8	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	33,4	2,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	25,4	2,2
Alimentos (víveres en general)	6,2	1,2
Electrodomésticos, muebles para el hogar	18,9	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,4	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	28,6	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,8	0,3
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	16,6	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	4,5	0,3
Prendas de vestir y textiles	7,7	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	10,4	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	14,4	0,2
Productos para el aseo del hogar	6,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	11,0	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	3,9	0,1
Bebidas no alcohólicas	1,1	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-0,2	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-2,6	-0,6

Fuente: Boletín técnico, Encuesta Mensual de Comercio (EMC), abril 2025

Gráfico 4
Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera.
Total nacional
Abril 2024 – abril 2025

El Gráfico presenta una visión general de la evolución de la producción real, las ventas y el personal ocupado en la industria manufacturera del país a lo largo del año, desde abril de 2024

hasta abril de 2025 en el que se evidencia un claro declive en la industria manufacturera durante el período analizado. La producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -3,3%, las ventas reales de -2,4% y el personal ocupado de -0,2%.



	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25
Producción Real	3,9	-3,5	-5,0	2,1	-1,9	-4,1	1,1	-1,3	1,8	1,8	-1,3	4,9	-3,3
Ventas Reales	4,4	-3,0	-4,6	0,8	-2,8	-3,8	0,5	0,6	1,2	1,5	-0,7	5,7	-2,4
Personal Ocupado	-1,0	-1,1	-1,1	-0,8	-0,6	-0,6	-0,3	-0,4	-0,2	-0,3	0,1	0,6	-0,2

Fuente: Boletín técnico, Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), abril 2025

Gráfico 4
Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Abril 2024/2025

El panorama general para los subsectores de producto de plástico, fabricación de papel, cartón y sus productos se refleja y crecimiento negativo, tanto en producción, ventas y personal ocupado.

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	-3,3		-2,4		-0,2	
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-15,0	-0,5	-8,1	-0,2	-1,4	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-9,2	-0,5	1,0	0,0	-7,3	-0,3
2220	Fabricación de productos de plástico	-9,5	-0,5	-7,3	-0,3	1,7	0,1
1100	Elaboración de bebidas	-3,6	-0,5	-0,2	0,0	-5,1	-0,2
1081	Elaboración de productos de panadería	-10,8	-0,3	-6,5	-0,2	-0,9	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-12,1	-0,3	-8,2	-0,2	2,5	0,1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-51,1	-0,3	-60,8	-0,5	-34,8	-0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-18,4	-0,2	-14,8	-0,2	1,2	0,0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-14,4	-0,2	2,2	0,0	-8,1	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón y sus productos	-4,4	-0,2	-0,7	0,0	-0,4	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-5,8	-0,2	-4,8	-0,1	3,8	0,1
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-7,4	-0,2	-9,5	-0,2	2,3	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	-2,8	-0,2	-5,6	-0,3	-2,6	-0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-8,1	-0,1	-10,5	-0,2	2,4	0,1
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-1,9	-0,1	-3,6	-0,2	-4,7	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	-6,5	-0,1	-5,7	-0,1	-4,2	-0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-4,7	-0,1	-3,1	-0,1	-0,8	0,0
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-25,0	-0,1	-31,5	-0,1	-6,2	-0,1
1520	Fabricación de calzado	-12,1	-0,1	0,1	0,0	-4,3	-0,1
2023	Fabricación de jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	-1,2	-0,1	-3,2	-0,2	3,5	0,2
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-1,5	-0,1	-2,1	-0,1	2,6	0,2
1600	Transformación de la madera y sus productos	-12,3	-0,1	-3,0	0,0	-1,0	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-3,2	0,0	-0,5	0,0	0,9	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-13,2	0,0	-8,7	0,0	-3,2	0,0
1800	Actividades de impresión	-1,0	0,0	-3,0	-0,1	3,3	0,1
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-20,4	0,0	-21,9	0,0	-5,2	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-5,6	0,0	-14,0	0,0	-9,8	-0,1
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-1,6	0,0	9,7	0,0	-24,0	-0,2
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	10,1	0,0	-14,3	0,0	4,8	0,0
1061	Trilla de café	4,9	0,0	26,5	0,1	3,1	0,0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	0,6	0,0	0,7	0,0	0,4	0,0
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	2,0	0,1	-2,7	-0,1	-0,4	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	5,6	0,1	1,9	0,0	2,3	0,0
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	15,1	0,2	18,2	0,2	14,3	0,2
2020	Fabricación de otros productos químicos	4,5	0,2	2,9	0,1	2,1	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	5,4	0,2	1,8	0,1	-1,9	-0,2
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	17,2	0,2	9,4	0,1	0,9	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	11,5	0,2	9,6	0,2	6,0	0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	8,5	0,3	10,1	0,3	2,4	0,1

Fuente: Boletín técnico, Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), abril 2025

SITUACION ACTUAL

El subsector de fabricación de papel, cartón y sus productos ha experimentado una reducción tanto en producción como en ventas, a fecha de abril de 2025 presentó variaciones porcentuales de -4,4% anual y -2,17% mensual, respectivamente. Esto indica una dismimnución en la demanda y en la capacidad productiva de este sector.

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

Adquisiciones Previas de la Entidad

La secretaria de Gobierno ha celebrado contratos similares, por tal razón tomaremos como punto de referencia en tiempo reciente las adquisiciones previas a nivel municipal y las realizadas por otras entidades públicas en la región, a fin presentar claridad en cuanto a un costo estimado y tiempo de ejecución a la hora de adquirir este tipo de bienes y/o servicios en el Municipio.

MUNICIPIO	SAN VICENTE DE CHUCURI	SAN VICENTE DE CHUCURI	SAN VICENTE DE CHUCURI	
AÑO	2025	2024	2023	
NÚMERO DEL PROCESO	MC-SVCH-SGG-143-2025	MC-SVCH-SGG-167-2024	MC-SVCH-SGG-119-2023	PROMEDIO VALOR
VALOR	$ 37,800,000	$ 36,000,000	$ 29,500,000	$ 34,433,333
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA LA ADMNISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI"	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ	PROMEDIO INDICADORES
PÁGINA DEL SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=	

Histórico Regional:

MUNICIPIO	FLORIAN	CARMEN DE CHUCURI	ALBANIA	
AÑO	2026	2026	2026	
NÚMERO DEL PROCESO	MF-MC-015-2026	MC AL 003 2026	MC-003-2026	PROMEDIO VALOR
VALOR	$ 49,025,340	$ 32,649,900	$ 35,954,553	$ 39,209,931
OBJETO	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIAN SANTANDER	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA Y ÚTILES DE ASEO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURÍ, SANTANDER.	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ALBANIA SANTANDER	PROMEDIO INDICADORES
PÁGINA DEL SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=	

4. ANALISIS DE LA OFERTA

Con el fin de brindar cobertura a las necesidades del municipio de San Vicente de Chucuri, desde un aspecto concreto se ha podido establecer que se contempla la **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA LA ADMNISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI."** buscando suplir las necesidades de las diferentes dependencias de la administración y en aras de optimizar los procesos en pro de una mayor eficiencia, se realizó un sondeo en el mercado local donde se pudo apreciar los siguientes valores para la adquisición de los elementos, los cuales se relación a continuación:

ITEM	MATERIALES	CANTIDAD	Valor unitario Cotización 1 El chucureño	Valor unitario Cotización 2 Pablo El galan	Valor Unitario Cotización 3 El saman	PROMEDIO	TOTAL
1	VASO DE CARTON DE 4 ONZAS *50 UNIDADES	1	$ 9.509.05	$ 10.210.20	$ 10.310.30	$ 10.009.85	$ 10.009.85
2	AMBIENTADOR VARITAS FRANGANCIA * 80ML	1	$ 33.533.05	$ 36.199.80	$ 36.732.15	$ 35.488.33	$ 35.488.33
3	VARSOL ECOLOGICO FCO. * 850ML	1	$ 24.934.91	$ 26.791.77	$ 27.852.83	$ 26.526.50	$ 26.526.50
4	AMBIENTADOR SPRAY FCO.* 120ML	1	$ 19.654.64	$ 21.651.63	$ 21.756.74	$ 21.021.00	$ 21.021.00
5	AROMATICAS SURTIDAS *20 UNIDADES	1	$ 3.947.14	$ 4.286.68	$ 4.498.89	$ 4.244.24	$ 4.244.24
6	AZUCAR BLANCA BS. * 500 GRAMOS	1	$ 8.919.91	$ 9.577.17	$ 9.671.06	$ 9.389.38	$ 9.389.38
7	BLANQUEADOR MULTIUSOS FCO. *3800ML	1	$ 24.613.49	$ 26.566.94	$ 26.957.63	$ 26.046.02	$ 26.046.02
8	BOLSA DE ASEO MEDIANA BS. * 10UNIDADES	1	$ 3.029.83	$ 3.255.45	$ 3.384.38	$ 3.223.22	$ 3.223.22
9	BOLSA DE ASEO NEGRA INDUSTRIA BS.* 10 UNIDADES	1	$ 12.822.31	$ 14.125.11	$ 14.193.68	$ 13.713.70	$ 13.713.70
10	BOLSA DE HIELO 14*20 BS *100 UNIDADES	1	$ 3.742.34	$ 4.064.26	$ 4.265.46	$ 4.024.02	$ 4.024.02
11	CAFÉ SELLO ROJO BS.* 1000GRAMOS	1	$ 71.699.63	$ 77.038.96	$ 80.090.01	$ 76.276.20	$ 76.276.20
12	DESENGRASANTE MULTISUPERFICIES FCO. * 500ML + PISTOLA	1	$ 5.821.52	$ 6.413.01	$ 6.444.14	$ 6.226.22	$ 6.226.22
13	ENCENDEDOR	1	$ 1.582.58	$ 1.718.72	$ 1.803.80	$ 1.701.70	$ 1.701.70
14	ESCOBA PLASTICA CON CABO	1	$ 14.929.92	$ 16.030.01	$ 16.187.17	$ 15.715.70	$ 15.715.70
15	ESPONJA BOMBRIL * 2UNIDADES	1	$ 24.310.79	$ 26.240.21	$ 26.626.10	$ 25.725.70	$ 25.725.70
16	TOALLAS DE PAPEL PARA MANOS	1	$ 11.535.92	$ 12.394.98	$ 12.885.87	$ 12.272.26	$ 12.272.26
17	GUANTES NEGROS #8	1	$ 8.616.61	$ 8.208.20	$ 7.797.79	$ 8.207.53	$ 8.207.53
18	GUANTES NEGROS #9	1	$ 8.290.28	$ 7.715.71	$ 8.618.61	$ 8.208.20	$ 8.208.20
19	JABON EN CREMA * 900 GRAMOS	1	$ 27.467.46	$ 29.429.40	$ 27.187.16	$ 28.028.01	$ 28.028.01
20	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL * FCO.* 3.785ML	1	$ 43.504.46	$ 45.481.94	$ 42.845.30	$ 43.943.90	$ 43.943.90
21	JABON LIQUIDO MULTIUSOS FCO. * 500 ML CON DISPENSADOR	1	$ 7.165.76	$ 7.830.62	$ 7.165.76	$ 7.387.38	$ 7.387.38

En este orden de ideas y teniendo en cuenta los criterios de selección (Cumplimiento condiciones técnicas y menor valor de servicio) se establece que el valor del presupuesto oficial aproximado es de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($45.000.000)** o hasta agotar existencia El valor es sustentado dadas los compromisos que debe adquirir el contratista con la entidad

ORDEN	DETALLE			%
MUNICIPAL (acuerdos municipales No 038 de 2016)	Estampilla Pro-Cultura			2
	Estampilla Pro-Fomento deportivo			1,5
	Estampilla Pro Hogar del anciano			4
	Estampilla Pro- Desarrollo			3
	Industria y Comercio			6 X 1000
DEPARTAMENTAL	Pro UIS			2
	Pro Hospital			2
	Ordenanza 012, 10% sobre el valor de las estampillas departamentales.			0,4
NACIONAL	RETEFUENTE	BASE UVT	BASE PESOS	
	SERVICIOS DECLARANTES	4	188.000	4
	SERVICIOS NO DECLARANTES	4	188.000	6
	Total aproximado régimen ordinario declarante			19
	Total aproximado régimen ordinario no declarante			21
	Total aproximado descuentos régimen especial			15,9

PLAZO DE EJECUCION DEL PROYECTO

El plazo del contrato es de **DOSCIENTOS SESENTA (260) DÍAS** y/o hasta agotar presupuesto, a partir de la firma del acta de inicio de este. Si durante su ejecución se presentan situaciones no previstas, ajenas al control del contratista, que alteren el progreso normal de ejecución, éste podrá comunicar tales hechos por escrito a través del supervisor del contrato y solicitar con base en ello prórroga del plazo. El municipio, previo concepto del supervisor y después de estudiadas las situaciones no previstas y las causas que las originan, podrá conceder la prórroga del plazo. En tal caso, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente, si las hay.

EXPERIENCIA GENERAL

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta condición deben cumplir con la experiencia solicitada por la entidad contratante, de igual manera deberán estar identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en todos los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP

Códigos UNSPS

Los códigos sugeridos en el presente estudio se relacionan a continuación:

UNSPS	Producto
50 16 18 14	Azúcar o sustituto de azúcar confite
14 11 17 03	Tollas de papel
14 11 17 04	Papel higiénico
47 13 17 06	Dispensador de ambientadores
53 13 16 08	Jabones
47 13 16 09	Escobas
50 20 17 09	Café

5. PAGINAS DE REFERENCIA

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Encuesta Mensual de comercio (EMC). (2025). www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET)*. https://www.dane.gov.co
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2025). *Índice de Producción Industrial (IPI), abril 2025*. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp

Página SECOP

- https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-9-492957
- https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-9-484776
- https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-9-501436
- https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-9-502954
- https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-9-500095
- https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-12999332

San Vicente de Chucurí, Marzo de 2026.

DIANA M. CORZO S.

DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Jhoan Pineda – Profesional de Apoyo Jhoan Pineda
Reviso: Diana Margarita Corzo Sánchez – Secretaria de Planeación e Infraestructura